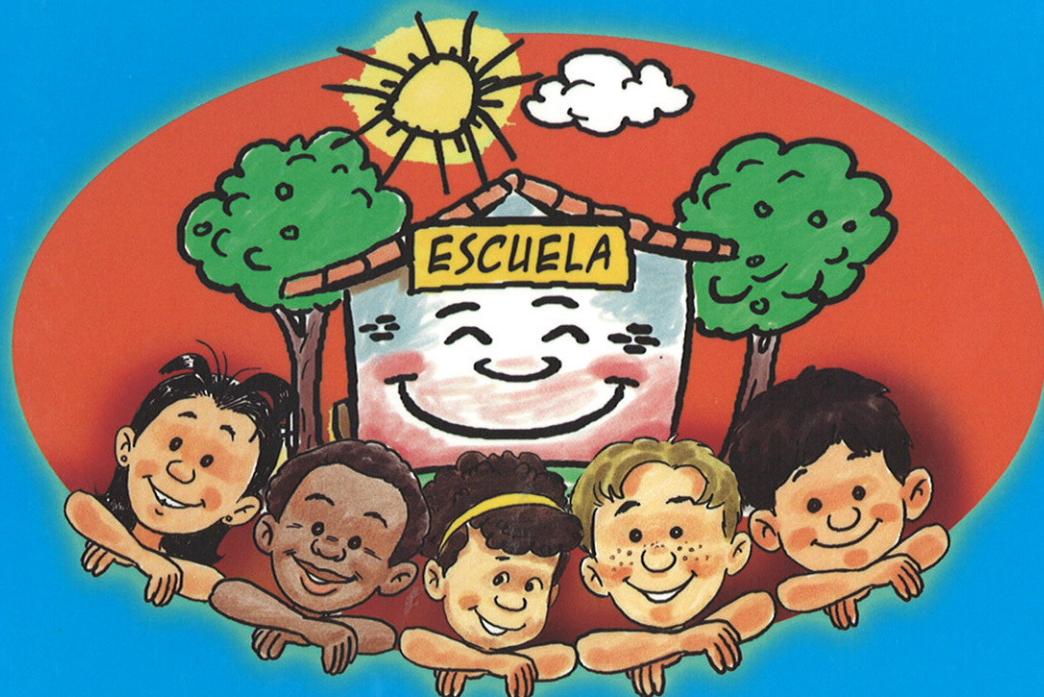
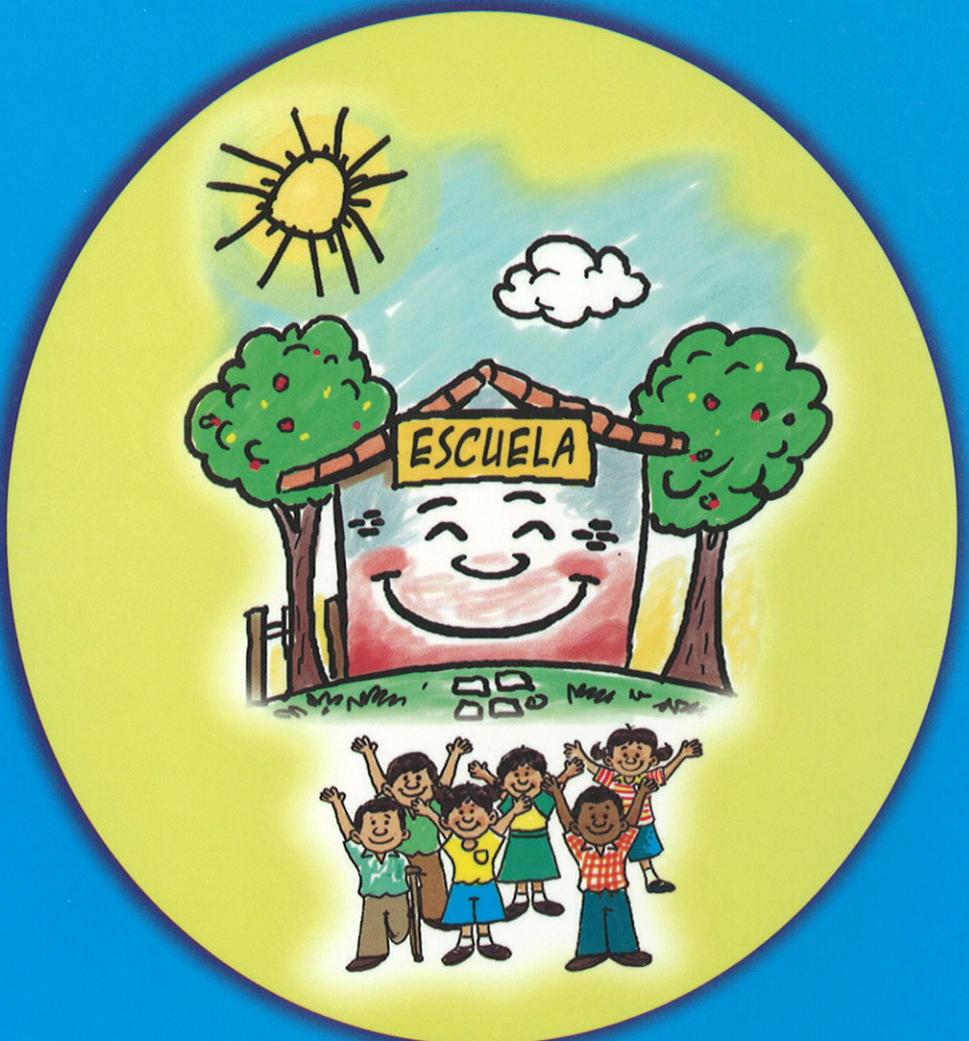


¿QUÉ ES LA INICIATIVA DE ESCUELAS AMIGAS Y SALUDABLES?

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES



¿QUÉ ES LA INICIATIVA DE ESCUELAS AMIGAS Y SALUDABLES?



CRÉDITOS

Esta es una publicación de la Iniciativa de Escuelas Amigas y Saludables que desarrollan el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, el Ministerio de Salud, la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados y el Ministerio de Recursos Naturales y del Ambiente con apoyo técnico y financiero de UNICEF.

Coordinación Técnica

Violeta Malespín,
Directora General de Educación, MECD

Elaboración

Comité Técnico de la Iniciativa
Escuelas Amigas y Saludables
Lucrecia Dávila, MECD
Nidia Saballos, MECD
Fiorella Falla, MINSA
Maria José Mendoza, MINSA
Damaris Zepeda, ENACAL
Lilliam Torrez, PINE MECD
Anyoli Sanabria, UNICEF
Ivette Sandino, UNICEF
Philippe Barragne, UNICEF
Maria Elena Ubeda, UNICEF
Alma Fabiola Morales, OPS/OMS
Argentina Vela, Consultora

Edición del contenido

Anyoli Sanabria,
Oficial de Educación, UNICEF
Maria Elena Ubeda,
Consultora Escuelas Amigas y Saludables, UNICEF

Diseño y diagramación

Allan Manuel Zapata Corea
Lalo Orozco

Ilustraciones

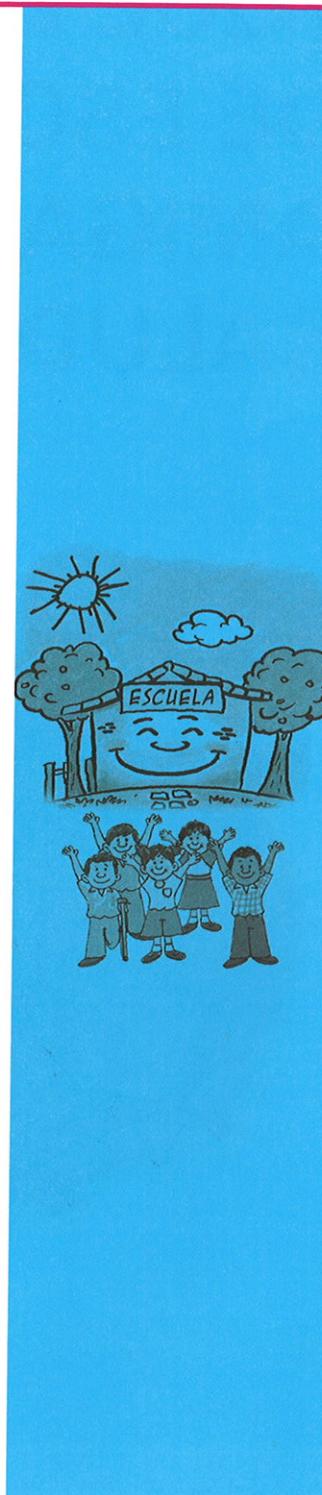
Lalo Orozco

Cuidado de edición

Olga Moraga,
Oficial de Comunicación, UNICEF.

Esta publicación consta de 3,000 ejemplares y se realizó con apoyo técnico y financiero de UNICEF, ASDI y del Comité Español de UNICEF.

Impreso por: Impresión Comercial La Prensa.
Managua, Nicaragua, Julio 2005.



CONTENIDO

1. ¿DE DÓNDE SURGE LA IDEA DE LA INICIATIVA DE ESCUELAS AMIGAS Y SALUDABLES? 4
2. ¿PORQUÉ LA INICIATIVA DE ESCUELAS AMIGAS Y SALUDABLES? 5
3. ¿QUÉ ES UNA ESCUELA AMIGA Y SALUDABLE? 6
4. ¿QUÉ CAMBIOS SE PRODUCEN EN UNA ESCUELA AMIGA Y SALUDABLE? 8
5. COMPONENTES DE LA INICIATIVA DE ESCUELAS AMIGAS Y SALUDABLES 10
 - Componente 1 Aprendizaje de calidad, calidez y éxito
 - Componente 2 Condiciones físico-ambientales amigables y seguras
 - Componente 3 Agua, higiene escolar y saneamiento ambiental
 - Componente 4 Salud y Nutrición
 - Componente 5 Derechos, deberes y participación
6. IMPLEMENTANDO LA INICIATIVA 17

1. ¿DE DÓNDE SURGE LA IDEA DE LA INICIATIVA DE ESCUELAS AMIGAS Y SALUDABLES?



Las primeras iniciativas comenzaron en 1994 cuando el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) y el Ministerio de Salud (MINSA) firmaron un convenio de colaboración sobre Escuelas Amigas y Saludables con el objetivo de promover la salud y trabajar los ejes de educación para la salud en el ámbito escolar.

Cuatro años después, la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL) con apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI), pusieron en marcha la Iniciativa Nicaragüense de Higiene y Saneamiento Ambiental (INHySA) para promover el cambio de actitudes y la adopción de prácticas higiénico-sanitarias adecuadas entre los estudiantes.

En el año 2001 el MECD, MINSA y ENACAL inician la implementación del componente Higiene Escolar y Saneamiento Ambiental (HESA) en 17 escuelas del país. Esta vez se unió al esfuerzo el Ministerio de Recursos Naturales y del Ambiente (MARENA).

Tomando en cuenta todas estas experiencias, en junio de 2001 el MECD, MINSA y ENACAL firmaron el convenio Iniciativa Escuelas Amigas y Saludables, contando con el apoyo de UNICEF y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Estas instituciones integran el Comité Técnico Interinstitucional que tiene la tarea de coordinar la implementación de la iniciativa en todo el país, este se organiza en tres niveles: nacional, departamental y municipal. La coordinación de este comité le corresponde al MECD debido a que las actividades se desarrollan en las escuelas.

2. ¿PORQUÉ LA INICIATIVA DE ESCUELAS AMIGAS Y SALUDABLES?

La escuela es una fuerza motora capaz de influir y transformar a la familia y a la comunidad. Desde ella se pueden promover prácticas de vida que ejercen gran influencia en las etapas formativas de las niñas, niños y adolescentes y que tienen gran alcance y repercusión en su futuro.

Si las niñas, niños y adolescentes participan de manera activa en su proceso de desarrollo se convertirán en agentes de cambio dentro de sus familias y comunidades. Como serán las madres y padres del mañana, son muchas las posibilidades de asegurar la sostenibilidad y el impacto de las acciones que hoy se desarrollen.

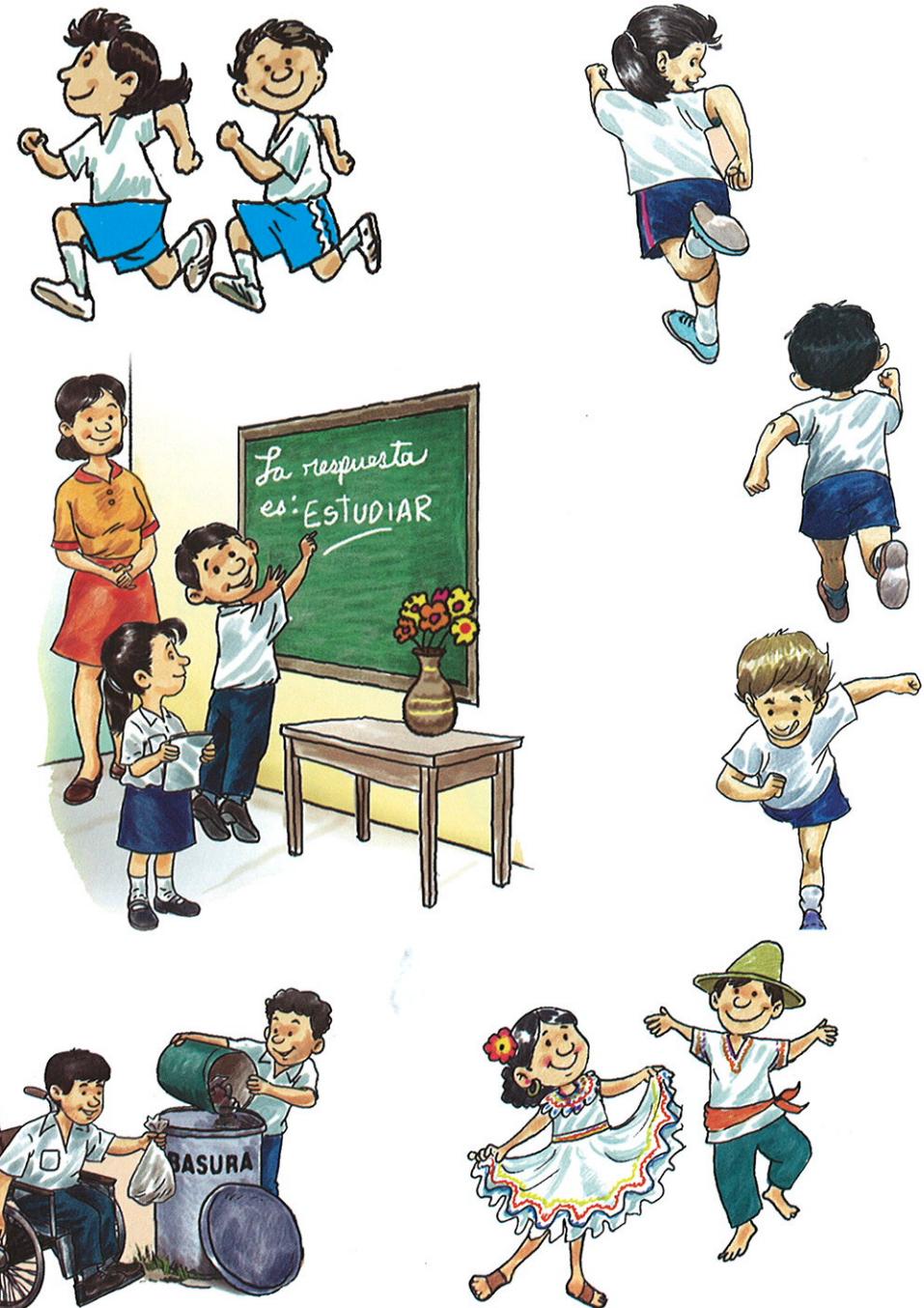
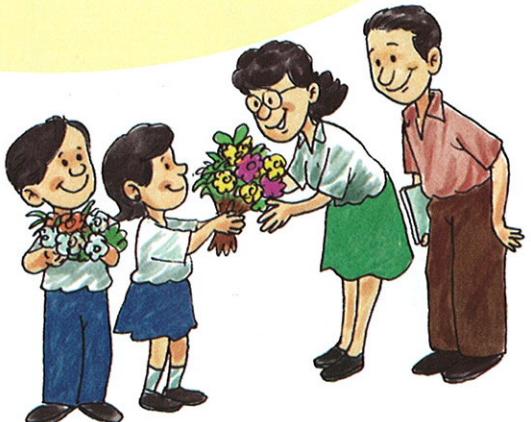
Es necesario elaborar y afianzar un nuevo modelo educativo y una estrategia para que la escuela sea un espacio que promueva la participación y un estilo de vida saludable, fortaleciendo la cultura de respeto y cooperación, esencial para lograr cambios de actitudes y prácticas que influyen en el buen desarrollo de las personas.



3 ¿QUÉ ES UNA ESCUELA AMIGA Y SALUDABLE?



Una Escuela Amiga y Saludable es un espacio en el que niños, niñas y adolescentes construyen, practican y desarrollan conocimientos, habilidades y destrezas para la vida, en un entorno saludable, seguro, inclusivo, protector, integrador, respetuoso de las diferencias y de la diversidad cultural; que cuenta con la participación activa de niños, niñas y adolescentes, educadores, madres y padres de familia y la comunidad.



4 ¿QUÉ CAMBIOS SE PRODUCEN EN UNA ESCUELA AMIGA Y SALUDABLE?



Involucra activamente a la familia y la comunidad

Asegura la inclusión, el respeto y la igualdad de oportunidades



Es flexible y responde a la diversidad y realidad que viven las niñas y niños



Promueve la salud



Está centrada en los niños y niñas



Todos los niños y niñas participan



Promueve resultados de aprendizaje de calidad



Da relevancia a la capacidad moral, compromiso y estatus del maestro

5. COMPONENTES DE LA INICIATIVA DE ESCUELAS AMIGAS Y SALUDABLES

1. Aprendizaje de calidad, calidez y éxito



2. Condiciones físico – ambientales amigables y seguras



3. Agua, higiene escolar y saneamiento ambiental



4. Salud y nutrición



5. Derechos, deberes y participación



ENTRANDO EN MATERIA

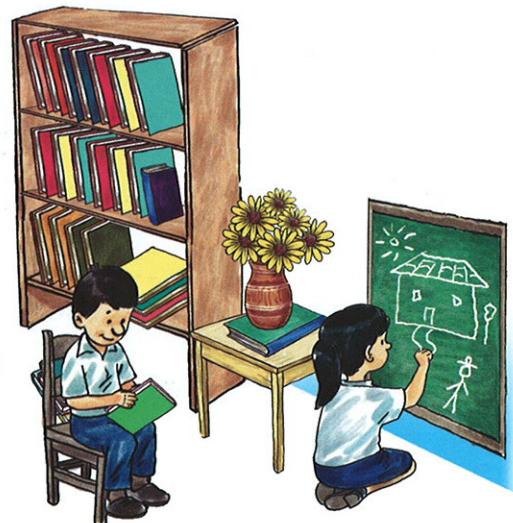
A continuación explicaremos en qué consisten los cinco componentes que conforman la Iniciativa Escuelas Amigas y Saludables.

Componente 1

Aprendizaje de calidad, calidez y éxito

Este componente promueve que la escuela tenga condiciones para que las y los docentes faciliten un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad, calidez y éxito. Sus principales indicadores son:

- Docentes capacitados en metodologías centradas en la niñez, en el enfoque pedagógico Habilidades para la Vida y en los derechos de la niñez y la adolescencia.
- Textos escolares y cuadernos de trabajo para cada estudiante; guías didácticas completas y cuadernos de trabajo para cada docente.
- Escuela con rincones de aprendizaje, "paredes que hablan" y murales elaborados con apoyo de las y los estudiantes.
- Mini-biblioteca con material sobre los derechos de la niñez y la adolescencia.
- Actividades deportivas, recreativas y culturales con proyección hacia la comunidad.

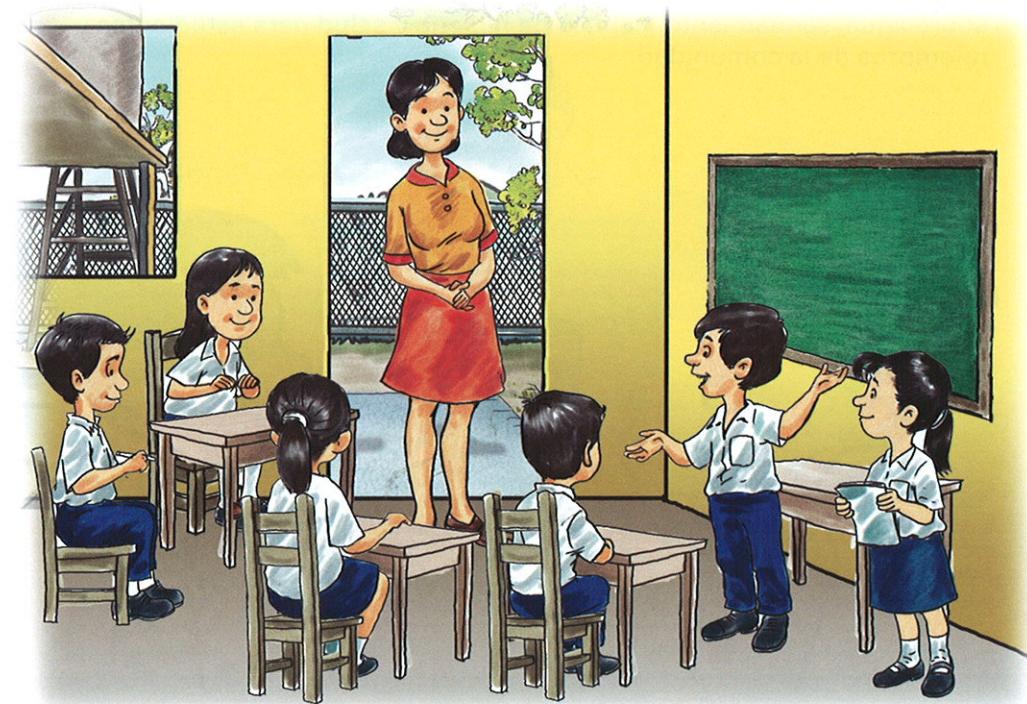


Componente 2

Condiciones físico-ambientales amigables y seguras

En este componente se enfatiza en la necesidad de que la escuela cuente con condiciones físico-ambientales y un entorno amigable y seguro para estudiantes y docentes. Sus indicadores son:

- Puertas, ventanas y techo en buen estado.
- Aulas limpias, ventiladas, pintadas e iluminadas, con pizarras funcionales.
- Pupitres, mesas y sillas para cada estudiante y en buen estado.
- Áreas verdes, para la recreación y el deporte.
- Escuela segura, libre de accidentes (hoyos, pozos abiertos, zanjas, materiales amontonados), cercada para ofrecer seguridad y sin barreras arquitectónicas.



Componente 3

Agua, higiene escolar y saneamiento ambiental

Con este componente se busca que la escuela tenga agua segura, disponga adecuadamente de excretas, basura y aguas residuales, y se fomente la adopción de hábitos higiénico-sanitarios saludables. Concentra su atención en los siguientes indicadores:

- Agua segura para tomar.
- Instalaciones higiénicas (letrinas, inodoros, etc) limpias, en buen estado, separadas por sexo, adecuadas por grupo de edad y para estudiantes con capacidades diferentes.
- Facilidades para el lavado de manos.
- Escuela libre de basura, charcos y otros focos de contaminación.
- Basurero en cada aula y basureros con tapas en las áreas comunes.
- Programa de educación con el enfoque de habilidades para la vida sobre agua, saneamiento, hábitos de higiene y salud para estudiantes y miembros de la comunidad.



Componente 4

Salud y Nutrición

Este componente impulsa la promoción de hábitos y prácticas saludables entre las y los estudiantes para mantener y mejorar su salud. Sus principales indicadores son:

- Las niñas y niños deben ser vacunados y tener su tarjeta de vacunación.
- Se promueve la aplicación de flúor en los dientes y la desparasitación.
- Escuela con botiquín básico de primeros auxilios.
- Control de la calidad de alimentos que se venden, preparan y consumen en la escuela.
- Actividades de educación en salud y nutrición, con la metodología Habilidades para la Vida para estudiantes y madres y padres de familia.
- Coordinación de acciones de promoción y prevención en salud para la comunidad educativa, con la unidad de salud más cercana.



Componente 5

Derechos, deberes y participación

Se promueve y practica una cultura de respeto de los derechos y deberes entre la comunidad educativa. Los indicadores de este componente son:

- Comunidad sensibilizada sobre los derechos de la niñez y la adolescencia.
- La escuela tiene materiales de apoyo para el desarrollo del currículo (derechos de la niñez y la adolescencia, educación ciudadana y valores, etc.)
- Todos los estudiantes con certificados de nacimiento.
- Niñas, niños y adolescentes con capacidades diferentes integrados en la escuela.
- Niñas, niños y adolescentes fuera del sistema escolar integrándose a la escuela.
- Escuela preparada para prevenir y enfrentar situaciones de emergencias y desastres naturales.
- Gobierno estudiantil y Consejo Escolar organizados y activos apoyando a la escuela y la comunidad.
- La escuela reciba apoyo de instituciones de gobierno y de la sociedad civil.



6. IMPLEMENTANDO LA INICIATIVA

a. ¿Cómo nos coordinamos?

La Iniciativa de Escuelas Amigas y Saludables desarrolla un trabajo coordinado con instituciones y sectores vinculados a la educación, salud, agua, higiene y saneamiento: MECD, MINSA, ENACAL, MARENA y las alcaldías.

El objetivo es articular e integrar todas las experiencias y metodologías de trabajo que se desarrollan y potenciar estos esfuerzos para satisfacer las necesidades de las escuelas. Es importante establecer alianzas con organismos no gubernamentales, empresas privadas y otros sectores para apoyar la IEAS.



b. La iniciativa paso a paso

Para que la escuela obtenga el estatus Amiga y Saludable la comunidad educativa tiene que realizar una serie de acciones que les llevarán a recibir la certificación que confirma que han cumplido con todos los requisitos establecidos. Es entonces que se convertirá en una Escuela Amiga y Saludable.

Las acciones que deben realizarse son las siguientes:

Acción 1: Información y sensibilización de la comunidad educativa sobre la Iniciativa de Escuelas Amigas y Saludables

La comunidad educativa debe estar informada sobre qué es la Iniciativa de Escuelas Amigas y Saludables, cómo funciona y qué pasos deben darse para obtener la certificación. Esta información puede obtenerse en el MECD, MINSA, ENACAL y debe ser transmitida a toda la comunidad educativa.

Cómo se transmite la información:

1. El Comité Técnico Interinstitucional municipal informa a la escuela sobre la IEAS.
2. La directora o director informa sobre la iniciativa a docentes, estudiantes, madres y padres y les solicita su apoyo. Las y los maestros informan a sus

estudiantes en las aulas de clases y luego, de manera conjunta difunden la iniciativa con carteles y murales.

Acción 2: Demanda y compromiso de la comunidad educativa y el municipio para participar en la Iniciativa

Una vez que la comunidad educativa conoce la IEAS, analiza las ventajas y los compromisos que conlleva y toma la decisión de participar, lo comunica por escrito a la persona encargada de la iniciativa en la delegación municipal del MECD. Esta comunicación debe estar firmada por cada miembro del consejo escolar.

Las actividades que se realizan son las siguientes:

1. El consejo escolar informa por escrito al MECD su interés de incorporarse a la IEAS.
2. La directora o director informa en asambleas y actos públicos de la comunidad la decisión de integrarse a la iniciativa. También informa a las autoridades locales y solicita su apoyo.
3. El consejo escolar forma un comité que se encargará de dirigir las actividades.

Acción 3: Autodiagnóstico participativo de la situación de la escuela

La comunidad educativa debe realizar un autodiagnóstico sobre la situación de la escuela, para saber cómo se encuentra al momento de iniciar la iniciativa, identificando las áreas a mejorar y las posibles soluciones. De esta manera se facilita la medición de los avances que se vayan realizando.

Algunas de las actividades que se realizan son:

1. La comunidad educativa es capacitada por el Comité Técnico Interinstitucional sobre cómo hacer el autodiagnóstico.
2. Se aplica la guía metodológica para realizar el autodiagnóstico escolar (instrumento N° 1 del manual del docente).
3. Las y los docentes capacitados realizan grupos focales con estudiantes, madres y padres de familia y el resto de docentes, usando el instrumento de autodiagnóstico para identificar la situación de la escuela en los cinco componentes de la IEAS.

4. La directora o director dirige una reunión para integrar en un solo documento el trabajo de los grupos y coordina la elaboración del informe del autodiagnóstico. Luego comparte con toda la comunidad educativa los resultados.



Acción 4: Elaboración y desarrollo del plan de trabajo participativo de la escuela para lograr la certificación de "Escuela Amiga y Saludable"

Organización para la acción

Impulsar la IEAS es un compromiso de la comunidad educativa representada por su consejo escolar. Para apoyar al consejo escolar en esta misión la escuela debe organizar un equipo de trabajo que coordine y dirija las acciones y asegure la integración de la comunidad educativa. El equipo puede ser integrado por docentes, madres y padres de familia, por delegados del gobierno estudiantil y miembros de la comunidad.

Las actividades son:

1. La directora o director de la escuela informa a la comunidad educativa que hay que formar el equipo de trabajo y solicita voluntarios para integrarlo.

2. El equipo define su estructura interna y las funciones que realizará. La directora o director comparte esta información con la comunidad educativa.

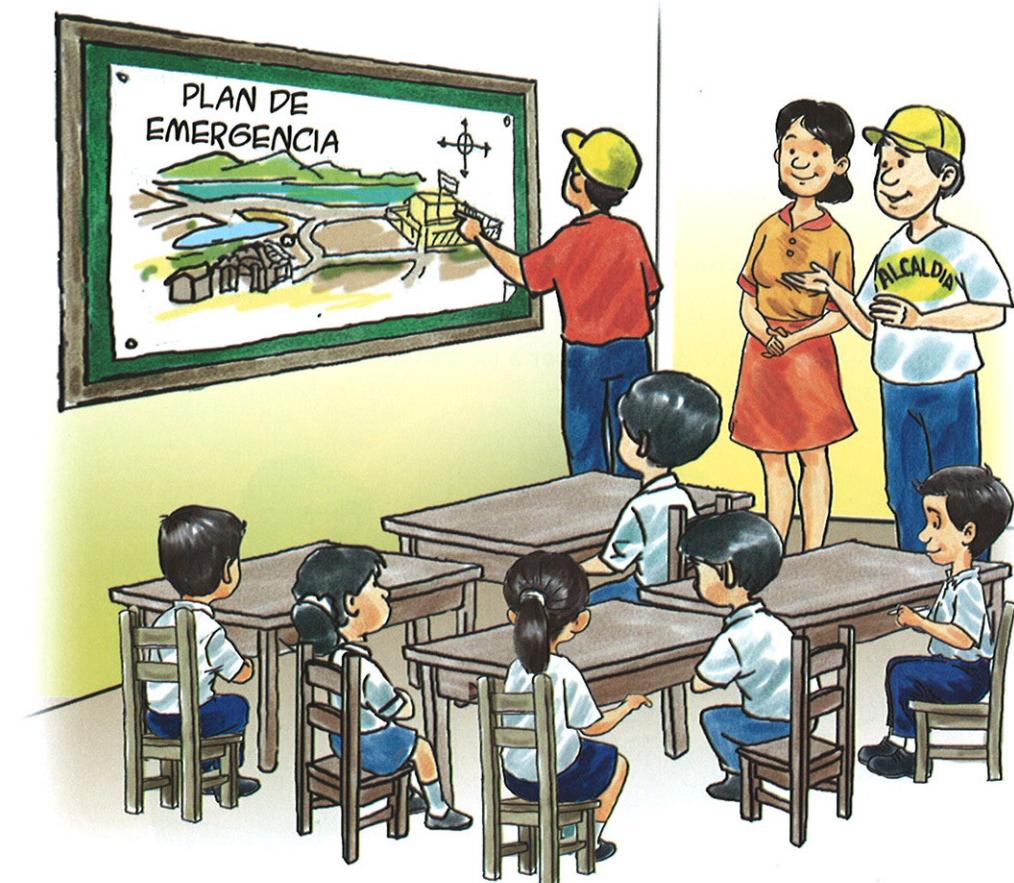


Desarrollo del Plan de Trabajo Escuela Amiga y Saludable

- El Plan de Trabajo de la Escuela Amiga y Saludable debe ser incorporado al Plan de Desarrollo Escolar, para que en la planificación que se elabora al inicio del año escolar se tomen en cuenta los indicadores que han sido seleccionados.
- El Plan de Trabajo de la Escuela Amiga y Saludable es también un instrumento pedagógico que debe ser utilizado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será importante incorporarlo en la planificación del trabajo de las aulas de clases.

Para el desarrollo del Plan de la Escuela Amiga y Saludable es necesario:

- Desarrollar una planificación cuidadosa para que cada indicador del Plan de Trabajo de la Escuela Amiga y Saludable tenga las actividades necesarias para su cumplimiento.
- Es importante nombrar comisiones y coordinadores para realizar las actividades e informar a la comunidad educativa sobre este plan.



Acción 5: Monitoreo participativo

El monitoreo, seguimiento y evaluación permiten saber qué tanto se ha avanzado en el cumplimiento de los propósitos, también facilitan la identificación de los problemas y el planteamiento de posibles soluciones.

El consejo escolar se reúne periódicamente para conversar sobre los avances que se realizan, las dificultades y situaciones no planificadas que se presentan, así como las actividades que hay que ajustar. De estas reuniones se elaboran los informes periódicos que se envían al Comité Técnico Interinstitucional municipal.

Los pasos siguientes son:

1. El equipo de trabajo elabora un mural con los indicadores de cada componente utilizando el instrumento N° 2 de planificación y monitoreo del manual del docente y va marcando su cumplimiento.
2. La directora o director realiza reuniones periódicas de seguimiento con las comisiones o equipos de trabajo a cargo de actividades específicas.
3. Cada dos meses el consejo escolar elabora informes de monitoreo y actualiza el manual.
4. La directora o director da a conocer a la comunidad educativa los avances que se han obtenido.



Acción 6: Evaluación y certificación

La comunidad educativa puede realizar auto-evaluaciones anuales utilizando el instrumento N° 1 del manual del docente para determinar el avance de las actividades que se han propuesto. Una vez que considera que ha cumplido con todos los requisitos establecidos, solicita al Comité Técnico Interinstitucional municipal que se realice la revisión de la escuela para obtener la certificación y se verifica que el cumplimiento de los indicadores mínimos establecidos en cada componente de la IEAS.

Proceso de Certificación

La certificación de que la escuela ha alcanzado el estatus de Amiga y Saludable la hará un comité de evaluadores externos de carácter nacional y/o regional, integrado por al menos dos personas del sector social de reconocida credibilidad.

El proceso de evaluación para la certificación se hará en base a criterios y requisitos mínimos y a instrumentos de información y monitoreo. El proceso de evaluación y certificación se realiza una o dos veces por año en un período establecido e informado a las escuelas por el Comité Técnico Interinstitucional.



Actividades sugeridas:

1. El Consejo Escolar solicita la evaluación al comité encargado de la certificación de las Escuelas Amigas y Saludables a través del Comité Técnico Interinstitucional municipal.

2. El comité revisa los logros alcanzados por la escuela.
3. Se realiza un Acto de Certificación contando con la participación de la comunidad educativa, del gobierno municipal y otros invitados especiales.
4. Una vez que la escuela ha logrado obtener el estatus de Amiga y Saludable, se debe actualizar el autodiagnóstico y elaborar un nuevo Plan de Trabajo.
5. Se realizan revisiones periódicas para mantener el estatus.

